

 Secretaría de Desarrollo Social Gobierno de la República	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL)	 HONDURAS GOBIERNO DE LA REPÚBLICA
Código: E03-FO-006	FORMATO MEMORÁNDUM	09/09/2024
Versión: 1.0	Referencia:	Página 1 de 1

MEMORÁNDUM

**No. UCEMR-SEDESOL-229-2024**

**PARA: ELIUD AGUILAR**  
 Unidad Asesora Transparencia Institucional  
  
**DE: RIDER CALIX**  
 Director de Cooperación externa y movilización de recursos  
  
**ASUNTO: LO DESCRITO**



FECHA: 09 de septiembre de 2024

Por este medio me dirijo a Usted, a fin de remitir el Informe de Actividades Mensuales correspondiente jueves 1 agosto al viernes 30 de agosto del año en curso, realizado por el equipo de la Unidad de Cooperación Externa y movilización de recursos (UCEMR).

Agradeciendo de antemano su atención a la presente.

Atentamente,

Archivo





Dirección de  
**Cooperación  
Externa**  
Gobierno de la República

INFORME DE TRANSPARENCIA  
Agosto 2024



**Informe de Actividades Mensuales**  
**Miércoles 1 agosto al viernes 30 de agosto 2024**  
**De la Unidad de Cooperación Externa y Movilización de Recursos.**

No	Actividad	Objetivo	Observaciones
1	<b>Jornada de Transferencia de Conocimientos en Índices para la medición multidimensional de la Pobreza y las Vulnerabilidades</b>	<p>Capacitar a los y las participantes en el conocimiento y aplicación de medidas de pobreza, especialmente de la Pobreza Multidimensional, y su relevancia en la formulación de políticas públicas, como de la focalización de programas.</p> <p>Proporcionar una comprensión integral de los conceptos y la metodología asociada con las mediciones de la pobreza, particularmente la pobreza multidimensional.</p> <p>Analizar y aplicar las mediciones de Pobreza Multidimensional en contextos de crisis y vulnerabilidad, con especial atención en género y grupos excluidos.</p> <p>Explorar y promover el uso de los Índices de Pobreza Multidimensional Nacionales como herramientas para informar y mejorar las políticas públicas, así como apoyar los mecanismos de focalización de los programas para el alivio de la pobreza y/o su erradicación.</p>	<p><b>Acuerdos:</b> <b>Ninguno</b></p> <p>Jueves 01 y viernes 02 de agosto de 2024 Lugar: Hotel Santa Lucía Resort Hora: 8:00 a.m. a 5:00 p.m.</p>
2	<b>Seguimiento al proceso de la consulta previa libre e informada</b>	<p>Crear la ruta oportuna para el Proceso de la CPLI</p>	<p><b>Acuerdos:</b></p> <p>1En la reunión del 12/08/2024, Rider acordó solicitar una asistencia técnica a PNUD sobre Consulta Previa Libre e Informada para pueblos originarios y así mismo el apoyo en la creación de instrumentos con el mismo fin, se envió el 15/08/2024 el OFICIO NO. DM-SEDESOL-1288-2024 a PNUD para solicitar la misma (Oficio adjunto al final).</p> <p>2En la reunión del 15/08/2024, el ministro se comprometió a revisar el protocolo de Consulta y socializarlo con la presidenta, el Gabinete Social y el consejo de ministros de la República en su debido momento.</p>



3	<p><b>II Reunión Becas Solidarias y UCAM (Universidad Católica de San Antonio de Murcia) (Asistentes)</b></p>	<p>Discutir aspectos administrativos, financieros y legales con el fin de establecer un convenio de colaboración entre la Universidad Católica de San Antonio de Murcia (UCAM) y el Programa de Becas Solidarias de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) de Honduras.</p>	<p>3En la reunión del 16/08/2024, CONAPOA se compromete a socializar el protocolo al Ministro y entregárselo.</p> <p>7/08/2024 al 30/08/2024 Lugar: Salón de Reuniones, Despacho Ministerial, 4to Nivel. Hora: Horas varias <b>Acuerdos:</b> 1. UCAM se comprometió a enviar la documentación necesaria para la validación de programas académicos en Honduras. 2. Se acordó trabajar en un dossier detallado de cada programa académico contemplado. 3. Definir una tasa de cambio fija para el convenio.</p> <p>04/09/2024 Lugar: Virtual Hora: 8:30 – 10:00 a.m.</p>
4	<p><b>Reunión técnica para la elaboración de los Términos de referencia contratación de consultoría para la elaboración de la estrategia “No dejar a nadie atrás”</b></p>	<p>Contribuir a una implementación más efectiva y eficiente de políticas públicas, particularmente en los sectores clave del Plan Indicativo Multianual de la UE en Honduras y del Plan Estratégico de Gobierno 2020-2026</p>	<p><b>Acuerdos:</b> 1. Se remitirá la nueva versión con la incorporación de los nuevos aportes al documento para ser revisado en la próxima reunión a confirmar.</p> <p>06 /08/2024 Lugar: Virtual Hora: 08:00 am a 05:00 pm</p>
5	<p><b>Reunión entre la Secretaría de Desarrollo Social, la Secretaría de Salud y Servicios Médicos Cubanos.</b></p>	<p>El objetivo de la reunión fue coordinar con Servicios Médicos Cubanos los procedimientos y acuerdos necesarios para la transferencia de fondos destinados al programa de Becas a Cuba, estableciendo una metodología clara de trabajo y asegurando la correcta gestión financiera del proyecto.</p>	<p><b>Acuerdos:</b> 1. Envío de lista preliminar a becas por parte del Equipo de Becas 2. Revisión de lista por becas equipo SESAL 3. Incluir datos para cotizar seguro: edad, sexo y enfermedades (pendiente)</p> <p>Jueves 8 de agosto del 2024 Lugar: Virtual Hora: 1:00 p.m. a 3:00 p.m.</p>
6	<p><b>Reunión BID, ODS, SETRASS, SRECI</b></p>	<p>Revisión del Convenio Marco De Cooperación Interinstitucional Entre La Secretaría De Trabajo Y Seguridad Social (SETRASS), Secretaría De Relaciones Exteriores Y Cooperación Internacional (SRECI) Y La Secretaría De Desarrollo Social (SEDESOL)</p>	<p><b>Acuerdos:</b> 1. Cuando se haga la revisión del Reglamento Operativo del Programa se detallará el mecanismo para conformación del CIC y el GAT. 2. Cuando SETRASS envíe el oficio de solicitud de información a SEDESOL debe mencionar que es en el marco de este convenio interinstitucional y de la resolución, además se va a citar estos documentos en otras comunicaciones oficiales entre las partes. SEDESOL va a compartir con todos esa resolución para referencia de todos.</p>



			<p>3. SEDESOL va a identificar las variables que se necesitaran del SIRBHO para incluir en el anexo del convenio de acuerdo a las poblaciones priorizadas por el programa que son jóvenes, mujeres, personas con discapacidad, población retornada y pueblos indígenas y afro hondureños. Lo enviarán el lunes 12 de agosto del 2024.</p> <p>4. SETRASS va a compartir con todos la versión final del documento, que se trabajó en la sesión de hoy y va a imprimir los originales para enviar a firma.</p> <p>5. El BID confirma a lo interno si necesitamos también un original del documento firmado.</p> <p>6. SEDESOL y SRECI definen cuáles serán las actividades priorizadas y presupuesto para el 2025 desde un punto de vista realista de la ejecución.</p> <p>08 de agosto, 2024 Lugar: Oficinas del BID. Hora: 10:00 am-2:00 p.m.</p>
7	<b>Reunión entre representantes de UNICEF, CERNA y SEDESOL</b>	Establecer lazos de cooperación entre UNFPA y SEDESOL en el marco de la política de inclusión a través de la contratación de un consultor que elabore un estudio sobre los derechos sexuales y reproductivos.	<p><b>Acuerdos:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elaborar los TDR con los 4 productos aprobados: Diagnóstico, Diseño de instrumentos, análisis de la información recolectada y presentación de los hallazgos.</li> <li>2. Vincular al ODS a través de una reunión para el día jueves 14/8 para utilizar la plataforma de encuestas y elaborar un plan de trabajo.</li> <li>3. Consultar con la mesa para la aplicación de las consultas a personas de la población LGTBIQ+ independientes.</li> <li>4. Vincular a la mesa a CONADEH, Educación, Salud, DDHH</li> <li>5. Contemplar la fecha de un evento de presentación de la consultoría.</li> </ol> <p>9 de agosto de 2024. Lugar: Oficinas de UNFPA, CC Novacentro Hora: 10:00 a.m. a 12:00 m.m.</p>
8	<b>Reunión de Socialización Programa Becas Solidarias – Centro de Investigación Desarrollo y Epidemiología (CIDE)</b>	Presentarles el Programa de Becas Solidarias y la Revista Científica para el Desarrollo (RECIDES) al Centro de Investigación Desarrollo y Epidemiología (CIDE) con el fin de solicitar la colaboración de asesores temáticos que apoyen la revista y crear alianzas para hacer	<p><b>Acuerdos:</b></p> <p>Paola Aguilar enviará información del CIDE a los correos de los participantes Gloria confirmará la fecha para una reunión con el equipo del CIDE y el Programa de Becas Solidarias. Se compartirá la presentación con las líneas de investigación vía correo.</p>



		publicaciones y revisiones bibliográficas.	Miércoles 14 de agosto del 2024 Lugar: virtual Hora: 1:30 p.m. a 2:30 p.m.
9	<b>Conferencia Magistral: El enfoque de activos y la importancia de la coordinación interinstitucional para la reducción de la pobreza</b>	Explorar el enfoque de activos como una metodología integral para la reducción de la pobreza, subrayando la importancia de la coordinación interinstitucional. La conferencia abordará cómo la identificación, desarrollo y utilización de activos individuales, comunitarios e institucionales pueden generar impactos significativos en la disminución de la pobreza. Se destacará también la necesidad de una colaboración efectiva entre diferentes instituciones para maximizar los recursos y asegurar la sostenibilidad de las estrategias implementadas.	<b>Acuerdos</b> <b>No hay acuerdos</b>  14 de agosto, 2024 Lugar: CCG, Torre 2. 13avo piso, Salón de usos Múltiples Hora: 10:00 am-12:00 p.m.
10	<b>Reunión con Akāhatā</b>	Buscar un acercamiento para poder concretar a finales de año y el 2025 poder potenciar el tema del autocuidado y potenciar los espacios de salud mental para personas LGBTIQ+ dentro del estado a nivel ejecutivo.	<b>Acuerdos:</b> Akāhatā y SEDESOL acordaron trabajar juntos para la creación de espacios dedicados a la salud mental y el autocuidado de personas LGBTIQ+ a nivel estatal. Estos espacios serán liderados por SEDESOL/ UPI y tendrán el apoyo técnico y conceptual de Akāhatā Se acordó desarrollar un plan de trabajo conjunto que defina las actividades, los recursos necesarios y el cronograma de implementación para finales de 2024 y durante 2025. Akāhatā proporcionará asesoría técnica en la elaboración del plan y en la identificación de buenas prácticas en salud mental para personas LGBTIQ+.  14/08/2024 Lugar: virtual Hora: 10:00 am – 11:00 am
11	<b>Reunión UCEMR/SEDESOL y el Proyecto UNIDOS/USAID</b>	Establecer acuerdos logísticos en el marco para el lanzamiento del proyecto UNIDOS entre SEDESOL // USAID y 17 organizaciones de sociedad civil a fin de mejorar las condiciones de	<b>Acuerdos:</b> Por SEDESOL -Remitir listado de participantes -Reservar el salón donde se realizará el evento el día miércoles 9:30-10:30 Por Proyecto UNIDOS



12	<b>Reunión con Ayuda en Acción para revisar detalles sobre la Gira de la Consulta Joven.</b>	<p>vida de las y los jóvenes en vulnerabilidad en las zonas localizadas.</p> <p>El objetivo de la reunión era para revisar los aspectos logísticos de la gira a Gracias a Dios del 22 al 24 de agosto de 2024 en el marco de la Consulta Joven la cual tiene como objetivo generar un espacio para aumentar la participación de los y las jóvenes en el proceso de actualización de la Política Nacional de Juventud, la reunión buscaba garantizar que los recursos, transporte, alojamiento, seguridad, y cualquier otro aspecto logístico estén coordinados para facilitar una participación efectiva y significativa durante el evento.</p>	<p>-Listado de los representantes de las organizaciones que asistirán -logística (merienda, banner, publicoaa) -Preparación de agenda</p> <p>15 /08/2024 Lugar: virtual Hora: 9:00 am a 10:00 am</p> <p><b>Acuerdos:</b> Enviar un Oficio al Señor Dilmer Maradiaga Gerente de Programas Honduras de la Fundación Ayuda en Acción solicitando su apoyo en la gestión de un salón equipado con mesas, sillas y audio adecuado para 100 personas, vehículos para facilitar el traslado de los participantes e intérpretes de lengua misquita para apoyar la consulta en el Departamento de Gracias a Dios.</p> <p>Jueves 15 de agosto del 2024 Lugar: Virtual Hora: 8:30 p.m. a 9:30 p.m.</p>
13	<b>Reunión de Cooperación Interinstitucional con SENAF y SEDESOL para el Fortalecimiento de Lazos y Eficiencia Institucional</b>	fortalecer los lazos de cooperación interinstitucional a fin de garantizar los procesos para una mayor eficiencia y efectividad institucional	<p><b>Acuerdos</b></p> <p>Tanto SENAF como SEDESOL manifestaron su compromiso de trabajar conjuntamente para fortalecer la cooperación interinstitucional</p> <p>17/08/2024 Lugar: Oficina de Unidad de Cooperación 4to piso Hora: 09:00 a.m. – 10:00 a.m.</p>
14	<b>Reunión Interinstitucional de Coordinación entre PMA, SEDESOL, IHMA, PNAE y SEDUC</b>	Discutir y coordinar acciones interinstitucionales para la recuperación del sector arrocero, en cumplimiento del mandato presidencial de Xiomara Castro Sarmiento, con un enfoque en la provisión de apoyo financiero a través de BANADESA, PMA, PNAE y la asistencia técnica del IHMA para fortalecer a los productores de arroz y maíz, asegurando su sostenibilidad, contribuyendo al desarrollo agrícola del país en el marco de la alimentación escolar.	<p><b>Acuerdos:</b> SEDESOL y Cooperación Externa: Continuarán con las gestiones necesarias para asegurar la coordinación efectiva entre las instituciones y el seguimiento de los compromisos adquiridos. IHMA: Proveerá asistencia técnica y logística a los productores, enfocándose en incrementar la producción de arroz y maíz en las zonas identificadas. Se comprometen a revisar con la persona encargada la negociación de los precios en cuanto el ofertado, para igualar los precios en el mercado y si es posible esa intervención. Seguimiento con PMA: Se acordó que se ajustará el convenio existente con el PMA, enfocando en mejorar la seguridad alimentaria, colocando cláusulas en el caso que IHMA no pueda abastecer que</p>



			<p>medidas tomarían para mitigar esos posibles riesgos.</p> <p>Se comprometieron en mandar por correo electrónico los lineamientos de calidad del arroz a IHMA, ya que ellos tienen desconocimiento si ellos tienen una procesadora para llevar a cabo el proceso de calidad del arroz.</p> <p>Reunión técnica de trabajo el mes de septiembre a inicios se convocará para construir una carta/convenio con cláusulas y responsabilidades de cada actor involucrado.</p> <p>19 de agosto, 2024 Lugar: Salón del despacho ministerial 4to piso torre 2 CCG. Hora: 3:00 p.m.-4:00 p.m.</p>
15	<b>Firma de cartas de colaboración entre la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC).</b>	El evento tiene como finalidad formalizar la colaboración entre la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y diversas Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) mediante la firma de Cartas de Colaboración. Esta alianza busca fortalecer las iniciativas sociales en Honduras promoviendo la cooperación para el desarrollo y el bienestar de las comunidades más vulnerables del país.	<p><b>Acuerdos:</b> <b>No hay acuerdos</b></p> <p>22/08/2024 Lugar: Oficina de SEDESOL 3, 5to. piso Hora: 09:30 a.m. – 11:00 a.m.</p>
16	<b>REVISIÓN PROTOCOLO SOCIAL DE EMERGENCIA (PSRE) COPECO-SEDESOL</b>	Hacer una primera revisión en conjunto del protocolo social de emergencia (PSRE) y poder hacer ajustes durante esta jornada de trabajo.	<p><b>Acuerdos:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Crear un comité de alerta, conformado por las instituciones involucradas en atender las diferentes emergencias.</li> <li>2. Creación de célula para socializar los acontecimientos a SINAGER, quien posteriormente lo eleva a la máxima autoridad, la cual finalmente informa a SEFIN, para brindar un presupuesto y atender la emergencia.</li> <li>3. Reuniones continuas para socializar los avances de las 5 fases.</li> <li>4. Al terminar la primera versión del protocolo, se estaría comenzando la prueba piloto en campo.</li> </ol> <p>22 de agosto, 2024 Lugar: COPECO Hora: 9:00 a.m. a 12:00 p.m.</p>



17	<b>Reunión con el Programa de Becas para tratar los temas de las Universidades de España</b>	Concretar información importante y proporcionar respuestas adecuadas al Convenio Tripartito entre la Secretaría de Desarrollo Social, la Universidad Católica de San Antonio de Murcia y CDEI Business School como instituciones prioritarias para este proyecto de formación.	<p><b>Acuerdos:</b></p> <p>1 se revisará el Convenio y las autoridades de la Universidad de Murcia enviarán el Convenio y su Anexo I. Sostener una próxima reunión el día jueves 29 de agosto de manera virtual.</p> <p>Miércoles 21 de agosto del 2024 Lugar: Virtual Hora: 8:30 p.m. a 10:00 p.m.</p>
18	<b>La Planificación del levantamiento por zonas.</b>	Conocer el detalle del presupuesto de ODS para el estudio por zonas.	<p><b>Acuerdos:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Separar el costo del alojamiento de los encuestadores/supervisores</li> <li>2. Establecer otra reunión y ver los avances.</li> <li>3. Hablar con el ministro de SEDESOL para ver si hay presupuesto y cubrir el 50% del levantamiento.</li> <li>4. El programa mundial de alimentos queda pendiente para analizar el presupuesto del OSD y comenzar con el levantamiento a mediados de septiembre</li> </ol> <p>Jueves 22 de agosto del 2024 Lugar Observatorio de Desarrollo Social Hora: 2:00 p.m. a 4:00 p.m.</p>
19	<b>Reunión de Seguimiento para ver el tema de las Becas de Cuba</b>	El objetivo de la reunión con la Secretaría de Salud y el Programa de Becas Solidarias es afinar los detalles finales relacionados con el listado oficial de los becarios, discutir y acordar aspectos sobre la cotización de pasajes y seguros, así como revisar y establecer las tasas correspondientes a los diferentes programas académicos esta reunión buscaba asegurar que todos los aspectos logísticos y financieros estén alineados y sean aprobados por todas las partes involucradas para el correcto desarrollo del programa de becas.	<p><b>Acuerdos:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Remitir el listado final ya con los 160 estudiantes ya que actualmente están dos personas pendientes en remitir los documentos de su aplicación. (Vanessa Maradiaga)</li> <li>2. Remitir el convenio final del parte del Programa de Becas Solidarias ya con la Revisión y aprobación del Ministro para remitirlo a SESAL.</li> <li>3. El lunes si es posible informar a Cancillería del convenio y remitirlo vía Oficio.</li> <li>4. SESAL enviará a Servicios Médicos Cubanos el Listado Final y el Borrador para que realicen la cotización de los diferentes Programas Académicos y la vez hagan la cotización de los seguros. Recalcando que esta cotización sea en euros a una tasa fija.</li> <li>5. SESAL enviará un Excel detallando como va el proceso de la licencia de los profesionales que laboran en SESAL, IHSS o en otra institución o en su defecto los profesionales que rescindir de su contrato laboral para así poder firmar la carta de Compromiso y posteriormente el Contrato Beca.</li> </ol>



			<p>6. Becas Solidarias, preguntará sobre el tema de la Convocatoria a los becarios para la firma de la Carta de Compromiso.</p> <p>7. Se iniciarán las gestiones por parte de SESAL y el Programa de Becas Solidarias para la compra de boletos de los becarios, SESAL mencionó que se podía solicitar ayuda al Congreso Nacional.</p> <p>8. Se tiene previsto que los becarios viajen a Cuba el 10 de septiembre.</p> <p>Martes 27 de agosto del 2024 Lugar: Centro Cívico Gubernamental, Torre 2, 4 Piso, Oficina de Cooperación Externa. Hora: 10:40 a.m. a 11:50 a.m.</p>
20	<b>Reunión técnica de la Política de Alimentación Escolar</b>	Discutir y coordinar el estatus del proceso de la Política de Alimentación Escolar, específicamente enfocado en la contratación de los Términos de Referencia (TDRs) para la realización del análisis de impacto fiscal y el desarrollo de un plan de acción	<p><b>Acuerdos:</b></p> <p>02 de septiembre Políticas públicas entrega mediante correo electrónico a Rider la entrega de los TDRs en relación al tema de la Política de Alimentación escolar.</p> <p>27/08/2024 Lugar: Oficina de Unidad de Políticas Públicas Hora: 02:00 pm – 02:30 pm</p>
21	<b>Participación en el Curso Derechos Humanos con Enfoque en la Comunicación</b>	Fortalecer sus habilidades para promover, respetar y proteger los derechos fundamentales a través de practicas de comunicacion efectiva, ética y empática en sus funciones diarias.	<p><b>Acuerdos:</b> <b>Ninguno</b></p> <p>Martes 27 de agosto del 2024 Lugar: Edificio Plaza Azul, Col. Lomas del Guijarro Sur, Ave Berlín, Calle Viena. Hora: 8:00 a.m. a 3:45 p.m.</p>
22	<b>Reunión - Estrategia de Reducción de la Pobreza</b>	Definir un plan de acción integral para la implementación de la Estrategia de Reducción de la Pobreza, garantizando que esté alineado con un enfoque de derechos sociales y que cumpla con los requerimientos específicos del Fondo Monetario Internacional. Este plan deberá contemplar medidas concretas que aseguren la protección y promoción de los derechos sociales de las poblaciones vulnerables, considerando las necesidades de financiamiento, ejecución y evaluación para su efectiva implementación.	<p><b>Acuerdos:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Definir el plan de acción y la estrategia con un enfoque de derechos Sociales que están en la constitución para luego plantear la estrategia, según los requerimientos del Fondo.</li> <li>2. Para noviembre ya tener el primer borrador.</li> <li>3. Coordinar con quienes obtener la información.</li> <li>4. Miguel trabajará una propuesta de trabajo y validarla con las autoridades, la enviará el lunes 9 de septiembre.</li> <li>5. Realizar otra próxima sesión para ir avanzando en la propuesta.</li> <li>6. Hablar con la viceministra de SEFIN a lo interno, del trabajo que las</li> </ol>



			<p>instituciones deberán realizar para que el cumplimiento efectivo de la Estrategia.</p> <p>7. Crear un grupo de WhatsApp para mejorar la comunicación.</p> <p>8. Enviar por correo el borrador del documento de la estrategia al Señor Miguel Szekely.</p> <p>Miércoles 28 de agosto del 2024 Lugar: Virtual Hora: 6:00 p.m. a 6:35 p.m.</p>
23	<b>DONACION "PROJET TELA BOMBEROS"</b>	Conocer estatus de donación y brindar soluciones para la misma.	<p><b>Acuerdos:</b> <b>Ninguno</b></p> <p>Miércoles 28 de agosto del 2024 Lugar: CANCELLERIA HONDU. RAS Hora: 11:00 a.m. a 12:30 a.m.</p>
24	<b>Reunión de seguimiento al Proyecto AECID mes de Agosto</b>	Socializar los avances que se han tenido en relación con el proyecto en el mes de agosto.	<p><b>Acuerdos:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. DIGEDEPDI estará compartiendo el POA, PACC y TdRs del proyecto a más tardar el día de mañana.</li> <li>2. Unidad de Legal tienen que ayudar con los TdRs; asimismo, con los contratos debido que, no pueden hacer por medio de consultaría la contratación de las personas y tampoco puede ser un empleado de SEDESOL.</li> <li>3. Secretaria General tiene que revisar el convenio con Ciudad Mujer que se tiene desde la gestión pasada con la SEDIS. En el caso que no tenga validez, se tiene que trabajar en un convenio de trabajo entre Ciudad mujer y SEDESOL.</li> <li>4. DIGEDEPDI: mandara el monto que tenemos para cada uno de los puestos y los puestos destinados para el proyecto.</li> <li>5. Secretaria General: buscar el convenio AECID.</li> <li>6. Unidad de Compras solicita que DIGEDEPDI mande los TdRs para la consultoría.</li> <li>7. Despacho ministerial: estará pendiente de los avances en la aprobación del POA y PACC.</li> <li>8. Gerencia Administrativa mandara el dictamen legal en cuanto a la asignación del vehículo.</li> </ol> <p>29/08/2024 Lugar: Salón del Despacho Ministerial Hora: 1:30pm</p>



**Rider Abimael Calix**  
**Director de Unidad de Cooperación Externa y Movilización de Recursos**



**Sedesol**

Secretaría de Desarrollo Social  
Gobierno de la República

